

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SERVICIOS TECNICOS GLOBALES ECUADOR S.A. STG EN
LIQUIDACION, CELEBRADA EL 4 DE MARZO DE 2020.-**

En la ciudad de Guayaquil, a las 15:55 horas del día 4 de marzo de 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Km. 4,5 Vía a Daule, Avenida Tercera y Callejón Segundo, se reúnen los accionistas de la compañía SERVICIOS TECNICOS GLOBALES ECUADOR S.A. STG EN LIQUIDACION:

1. CORPACK S.A., propietario de 999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representado por VICTOR ALEJANDRO ESKENAZI ISJAQUI;
2. FALQUEZ ORDOÑEZ ROBERTO JAVIER, propietario de 1 acción ordinarias y nominativas de un dólar;

Se instala la Junta con los presentes, de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Ordinaria, el señor ROBERTO JAVIER FALQUEZ ORDOÑEZ, y como Secretario Ad Hoc el señor VICTOR ALEJANDRO ESKENAZI ISJAQUI, quien de inmediato constata el quorum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas; que está presente la totalidad del capital pagado de la compañía que es de USD 1.000 dólares, representados por 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de ley el presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar los puntos del orden del día:

PRIMERO.- Conocer y aprobar el informe de Gerencia, del ejercicio anual finalizado al treinta y uno de diciembre de 2019, así como del informe del comisario.

SEGUNDO.- Conocer sobre el Balance General al 31 de diciembre de 2019, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2019, y resolver sobre la distribución de las utilidades.

TERCERO.- Decidir si se prosigue con el mismo comisario.

CUARTO.- Revocar el las decisiones tomadas en sesión de Junta de fecha 12 de septiembre de 2017 respecto al aumento de capital social de la compañía, la reforma del estatuto social de la compañía, así como la reactivación.

PUNTO PRIMERO:

El señor VICTOR ALEJANDRO ESKENAZI ISJAQUI, da lectura al informe anual ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2019, el cual se adjunta a la presente acta, siendo aprobado por los asistentes.

Se procede con la lectura del informe de la comisaria Ing. Priscila Collazo, quien da lectura al informe anual, el cual se adjunta a la presente acta, siendo aprobado por los asistentes.

PUNTO SEGUNDO:

La Junta procede a conocer sobre el Balance General al 31 de diciembre de 2019, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2019, el cual se adjunta a la presente acta, siendo aprobado por los asistentes.

La Junta procede a resolver sobre la pérdida, que al reactivarse la compañía, los accionistas procederán a absorber la pérdida acumulada.

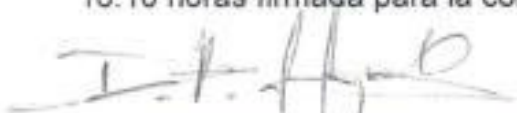
PUNTO TERCERO:

La Junta decide proseguir con la Ing. Priscila Collazo como Comisaria de la compañía.

PUNTO CUARTO:

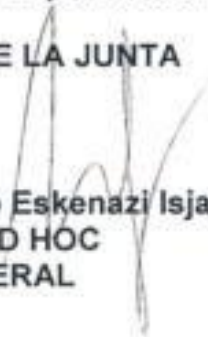
La Junta decide revocar las decisiones tomadas en sesión de Junta de fecha 12 de septiembre de 2017 respecto al aumento de capital social de la compañía, la reforma del estatuto social de la compañía, así como la reactivación realizada, actos elevados a escritura pública el 17 de junio de 2018 ante el Notario Tercero del cantón Daule, autorizando al Gerente General de la compañía para realizar los trámites de revocatoria correspondientes así como la celebración de escritura pública de revocatoria.

No habiendo otro asunto que tratar, y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su lectura es aprobada en todas sus partes, siendo a las 16:10 horas firmada para la constancia y Validez.



Roberto Javier Falquez Ordoñez
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

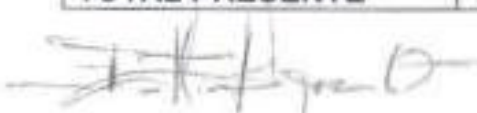
CORPACK S.A.
ACCIONISTA



Victor Alejandro Eskenazi Isjaqui
SECRETARIO AD HOC
GERENTE GENERAL

LISTADO DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS TECNICOS GLOBALES ECUADOR S.A. STG EN LIQUIDACION, CELEBRADA EL 4 DE MARZO DE 2020.-

ACCIONISTA	ACCIONES	FIRMA
CORPACK S.A.	999	
FALQUEZ ORDOÑEZ ROBERTO JAVIER	1	
TOTAL PRESENTE	1.000	


Roberto Javier Falquez Ordoñez
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Victor Alejandro Eskenazi Isjaqui
SECRETARIO AD HOC
GERENTE GENERAL